

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3 :: Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 22 de marzo de 1929

Gerente, Manuel Moniilla y García

AÑO LXIII.—NUMERO 11.939

DE LA ACTUALIDAD

Cómo vive el Papa

(Conclusión.)

AUDIENCIAS OFICIALES Y PRIVADAS

Después de esta conferencia con Gasparri, Pío XI celebra otra con monseñor De Samper. El «ministro de la Gobernación» resuelve con Su Santidad asuntos de régimen interior del Vaticano. Cuando termina De Samper, el Papa despacha todavía muchas audiencias oficiales: los cardenales, los asesores de las congregaciones consistoriales, los prefectos, los secretarios y jefes de los múltiples departamentos que tienen a su cargo funciones de propagación de la fe, congregaciones de ritos y otras muchas. Es una tarea abrumadora; pero como es de sacrificio, aun tiene una segunda parte: las audiencias privadas, que el Pontífice concede, ya en forma general, ya en particular. Por ejemplo, los soberanos reinantes, los presidentes de las Repúblicas, los embajadores de los países acreditados ante la Santa Sede... Y de añadidura las audiencias por grupos, de cinco, de diez, de cuarenta personas...

Al Papa puede verle cualquiera, aunque no sea católico, que forme en un grupo y que esté garantizado por el rector de un colegio romano. A quien no se permite la entrada es al «curioso», al que sólo va a ver al Papa como podía ir al «cine» de la Encarnación.

Si algún lector o lectora le «Estampa» desea y se decide ver a Su Santidad, no se olvide de ir correctamente vestido: él, de frac o uniforme de gala; ella, con traje negro de cuello alto y mangas y faldas largas. Esto es el protocolo. De otra forma, no entraría.

EL PAPA Y EL INDUMENTO FEMENIL. SU ALMUERZO

El criterio de Pío XI acerca del indumento femenino es hermético. Su Santidad lo ha expuesto en cartas y encíclicas—condena las modas femeninas desenvueltas. A su juicio, la mujer debe ataviarse con el máximo recato, y han sido bastantes las damas que fueron cortesmente expulsadas del Palacio Pontificio por dejar incumplida la severa etiqueta vaticana.

Quince minutos antes de las dos de la tarde da el Papa por terminadas sus audiencias.

En esta sazón almuerza, también con cierta frugalidad. Satisfacen su apetito cocineros alemanes, y en el «menú» papal suelen predominar algunos platos milaneses. El «risotto all milanese», sobre todo, le encanta. ¡Ah, cómo recuerda Pío XI el «punto» exquisito que a este condimento daba su vieja ama de llaves, Linda Bauffi!

Después de la comida nunca deja el Pontífice de gustar una taza de café negro.

Quien crea que durante el almuerzo Su Santidad encuentra una solución de continuidad en su trabajo, un paréntesis de descanso, se equivoca. Este es el momento preciso en que chambelanes particulares y prelados domésticos dan cuenta al Papa de la correspondencia y de «los recortes» de la Prensa italiana y extranjera que interesan a la Santa Sede.

Chambelanes y prelados se postran de rodillas ante la mesa pontificia. Pero un gesto rápido y bondadoso de Su Santidad los levanta.

UN PASEO POR LOS JARDINES.—EL PAPA Y EL PAPAGAYO

No falta, naturalmente un descanso en el día papal. Esto suele ocurrir hacia las cuatro en esta época y algo más tarde en la canícula. Su Santidad halla en esta sazón un respiro y sale a pasear por los jardines del Vaticano. Va en coche, un coche recamado interiormente con satén de seda, blanco, y tirado por dos caballos briosos. Los domingos usa Pío XI un automóvil que le regaló una casa italia-

na. Y en uno y en otro carruaje le acompaña siempre un discreto chambelán, que se sienta frente al Papa.

Con él conversa Su Santidad al través de los bellos parques y las soleadas avenidas, que se extienden en una superficie de algunas hectáreas.

Frecuentemente, Pío XI hace detener el coche en la plazoleta de Nuestra Señora de Lourdes, en la que se yergue un pequeño santuario, imitación del francés milagroso de aquel nombre. Se apea, seguido del chambelán y se postra a orar. El chambelán se arrodilla a veinte pasos de distancia. El Papa queda en éxtasis... Un papagayo de color de uva grita incoherencias desde la casilla de un guarda.

Cuando Pío XI acaba su meditación se aproxima al papagayo. El Pontífice, que, además de italiano y algunos dialectos, habla alemán, francés e inglés, queda un instante perplejo, sonriente, ante el ave callada. El papagayo ha emudecido quizá avergonzado de que,preciándose demasiado a un hombre, no se parece a un hombre tan deshumanizado como el Padre de la Iglesia.

LA HORA EN QUE SE APROXIMA MAYOR A DIOS

Es noche... Tal vez las ocho. Pío XI asiste a su capilla privada al rosario, rezado por un capellán doméstico. Una hora después, en compañía de sus prelados, cena. Toma su café negro, oye la radio—generalmente los programas musicales—por un receptor de cuatro válvulas, y acaba pidiendo un libro a su biblioteca.

Monseñor Giovanni Mercati le entrega un libro de tema religioso, y allá va la silueta de Su Santidad a retirarse a sus habitaciones, sin que nadie sepa jamás a qué hora duerme el Pontífice. A muy altas horas se le adviene, por las luces encendidas, leyendo las palabras de Dios que le aproximan más a Dios.

J. SAN GERMAN OCANA

La muerte de Foch

EL PESAME DEL GOBIERNO ESPAÑOL

PARIS.—El Presidente de la República, señor Gaston Doumergue, ha recibido al embajador de España, señor Quiñones de León, quien le testimonió el pésame del Gobierno español con motivo del fallecimiento del mariscal Foch.

EL PRINCIPE JORGE REPRESENTARÁ AL REY DE INGLATERRA

LONDRES.—El Príncipe Jorge representará al Rey de Inglaterra en el entierro del mariscal Foch.

El cardenal Bourne oficiará en la ceremonia fúnebre que por el mariscal Foch se celebrará el sábado en la basílica de Westminster. El primer ministro, M. Baldwin, y el de Negocios Extranjeros, Mr. Chamberlain, han comunicado al embajador de Francia en esta capital que asistirán a ese acto, al que concurrirán también los agregados militares de todas las potencias representadas en Londres.

SENTIMIENTO EN LOS CIRCULOS AMERICANOS

WASHINGTON.—La noticia del fallecimiento del mariscal Foch ha sido recibida con hondo pesar en los círculos oficiales norteamericanos. El presidente Hoover, ha expresado su profundo sentimiento por la pérdida que aflige a la nación amiga, y el general Dawes, que se halla actualmente en Chicago, ha declarado que el fallecido mariscal fue uno de los generales de más valor de todos los tiempos y el principal artífice de la victoria de los aliados.

Todos los diarios americanos dedican extensos artículos al fallecimiento del mariscal Foch, firmados por diversos militares norteamericanos que sirvieron a sus órdenes durante la Gran Guerra, quienes ponderan los méritos del ilustre caudillo.

LLEGADA DEL REY DE BELGICA

PARIS.—Ha llegado a esta población

el Rey de Bélgica, que ha estado en la casa del mariscal Foch, vistiendo uniforme de general. Permaneció un rato ante los restos mortales.

Luego, el Soberano belga dió el pésame a la familia del finado.

Desde la calle de Grenelle se dirigió al palacio del Eliseo, expresando su sentimiento por la irreparable desgracia al Presidente de la República, señor Doumergue.

HOMENAJE POSTUMO

PARIS.—«Le Journal» dice que se ha acordado en principio que el cadáver del mariscal Foch sea expuesto al público bajo el Arco de Triunfo de la plaza de la Estrella y que la ceremonia religiosa se celebre en la catedral de Notre Dame.

TELEGRAMAS DEL REY DE ESPAÑA

Su Majestad el Rey, al tener conocimiento de la muerte del mariscal Foch, envió a su viuda un sentido telegrama de pésame en su nombre y en el de Su Majestad la Reina; otro al Presidente de la República francesa, y otro a nuestro embajador en París, ordenándole que le represente en el entierro y funerales, que asistan a estos actos los agregados militares que se encuentren en la capital francesa, y, finalmente, que coloque sobre el féretro una corona con cintas de los colores de España y en ellas la inscripción siguiente: «Al mariscal Foch, el Rey de España.»

Con esto ha querido el Soberano español asociarse al duelo que aflige a la nación francesa.

Recibimos extensos despachos recogiendo los comentarios de la Prensa de todos los países, que expresan su condolencia por la gran pérdida que acaba de experimentar Francia con el fallecimiento del mariscal Foch.

Todos los periódicos coinciden en los elogios al ilustre generalísimo que presidió la victoria de las Armas aliadas.

En los mismos despachos, que por su extensión y semejanza nos es imposible publicar, se enumeran los telegramas de pésame expedidos por los Soberanos, jefes de Estado y Gobiernos de todas las naciones al Presidente de la República francesa y a la familia del mariscal Foch.

LOS TEATROS

LARA

Beneficio de Carmen Díaz

Con la comedia, de los hermanos Quintero, «Nena Teruel», celebró anoche su beneficio, en Lara, la ilustre actriz Carmen Díaz.

Carmen Díaz halló, pues, propicia ocasión para destacar sus méritos de actriz, escuchando entusiastas y cordiales aplausos, que compartió, especialmente, con Leocadia Alba, prodigio de naturalidad en cuantos papeles, y los señores Simó Raso, Vico y Soler Mary. A la beneficiada le fueron ofrecidos muchos y valiosos regalos, entre éstos preciosas canastillas de flores.

BENEFICIO DEL SEÑOR RAMOS DE CASTRO

En el Cómico, celebró anoche su beneficio el notable comediógrafo Francisco Ramos de Castro, con la 63 representación de su preciosa comedia «¡Mira qué bonita era!».

Ramos de Castro y la gentilísima actriz Rosarito Iglesias recibieron testimonios numerosos de la simpatía con que cuentan en Madrid.

CASA REAL

El viaje de S. M. la Reina de Rumania y su hija la Princesa María tendrá el carácter de riguroso incógnito por razón del luto de la Corte. Su Majestad y Su Alteza llegarán a Madrid el día 27 por la mañana, y permanecerán tres o cuatro días, yendo después a Sevilla y Barcelona, para visitar en ambas Exposiciones los pabellones de su país.

La Asamblea Nacional

Sesión plenaria

La sesión es abierta a las cuatro y media de la tarde, ocupando el banco azul por el presidente del Consejo y los ministros del Ejército y Justicia.

El Palacio en que nació Don Fernando el Católico

El Sr. PRADERA recuerda que hace cinco meses se discutió, con motivo de una interpelación del orador, la autenticidad del nacimiento del Rey Don Fernando el Católico en el Palacio de Sada, de la Villa de Sos, y hoy trae documentos que así lo acreditan, uno de ellos suscrito por Bartolomé Leonardo de Argensola.

El presidente del CONSEJO: Buena firma.

El Sr. PRADERA lee varios documentos en pro de su tesis, no sólo redactados en prosa, sino también en verso.

Deducir que el Gobierno ahora, más que nunca, está en la obligación de conservar el palacio de Sos.

El PRESIDENTE manifiesta que, hallándose el Sr. Alués ausente de Madrid, no puede intervenir en este debate, sobre el que había pedido la palabra.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que unirá los documentos al expediente de adquisición del palacio.

Las pensiones del Montepío Militar

El Sr. PRADERA vuelve a usar de la palabra para dirigir un nuevo al ministro del Ejército en favor de las viudas y huérfanos de militares. Expone que no se les ha favorecido en la forma ofrecida, porque no cobran la misma cantidad las clases pasivas desde 1924 acá que las anteriores.

El presidente del CONSEJO: Se ha hecho lo prometido estrictamente. ¿Quién puede suponer que se habría de cambiar el sueldo regulador?

El Sr. PRADERA: Para la Patria lo mismo cuesta un coronel muerto en Africa que en Guantánamo. Como los sueldos se elevaron en 1918, resulta que los pensionistas de 1919 cobran más que los de pensiones declaradas en 1917. Habla del tapón que hoy tienen los oficiales de la reserva. (El ministro del EJERCITO interrumpe diciendo que el asunto está en camino de arreglo.)

El Sr. PRADERA replica que, tratándose de personas de más de setenta años, las cargas que propone son transitorias.

El ministro del EJERCITO juzga inadmisibles conceder efectos retroactivos a las disposiciones que elevaron los sueldos, no haciéndose así. La pretensión del Sr. Pradera, con ser muy simpática, no puede ser patrocinada por el Gobierno.

El aumento de consumo de los productos de la pesca

El Sr. SARALEGUI explica una interpelación sobre dicho asunto.

Lee algunas cuartillas encaminadas a demostrar la necesidad de medidas para facilitar el consumo de pescado a fin de salvar la crisis por que atraviesa la industria de la pesca.

Intervienen los Sres. BUFORN, BELTRAMI, MORALES y ELORRIETA.

El ministro de ECONOMIA contesta rebatiendo los argumentos expuestos, y se suspende la sesión por el tiempo reglamentario.

El Estatuto de la Primera enseñanza

Se reanuda la sesión, y el Sr. FERNANDEZ ASCARZA interviene en la discusión del proyecto de Estatuto de la Primera enseñanza, en la parte relativa a la formación del maestro.

Se lamenta del gran número de escuelas existentes que no tienen maestro, y expone la gran eficacia que seguramente habrán de tener las escuelas prácticas. Cree que el programa de preparación profesional es demasiado amplio.

La señorita DIAZ DE RABANEDA, después de dedicar elocuentes palabras—que son aplaudidas por la Asamblea—a la memoria de S. M. la Reina doña María Cristina, interviene en la discusión del proyecto.

Juzga un gran acierto la de la organización de los cursos del bachillerato elemental en las Escuelas Normales que han de favorecer a las jóvenes alumnas.

Estima necesario que el maestro tenga una amplia formación profesional, pues su cultura es de absoluta necesidad aun en las más pequeñas aldeas. Formula algunas otras observaciones.

El Sr. DE VICENTE interviene, en nombre de la sección, y contesta al señor Fernández Ascarza. La señorita OLORIZ contesta a la señorita Díaz de Rabaneda, y dice que el mayor timbre de gloria del dictamen es la orientación hacia Centros de enseñanza femeninos de la enseñanza de la mujer, a la que es preciso librar de toda masculinización.

Rectifican el Sr. FERNANDEZ ASCARZA y la señorita DIAZ DE RABANEDA, y se levanta la sesión, después de dar cuenta un secretario de la designación de los Sres. Roda y Zancada, como asambleístas.

La Económica Matritense y las industrias de Pesca

Ayer tarde, en la Asamblea Nacional, y por el Ministro de Economía, fué recibida una comisión de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del país de esta Corte, compuesta por su presidente Sr. Molina y los señores Marqués de la Fuensanta de la Palma, Ubierna, Báez, Villariño y García Mercader, que le hizo entrega de las conclusiones que dicha entidad propone sobre la «Nacionalización de las industrias de pesca y seca del bacalao y pez-palo», primera de las varias que tiene en estudio sobre distintos productos, al fin de conseguir que la producción española sea suficiente al abastecimiento de nuestro mercado, dejando, por tanto, de ser tributarios al extranjero.

Los comisionados salieron complacidos de las manifestaciones del señor conde de los Andes, pues revelan sus mejores deseos y clara orientación en problemas de la importancia que supone para España la nivelación de nuestra balanza mercantil.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

MINISTERIO DE TRABAJO

Anuario de Legislación Social

Se ha publicado, esmeradamente impreso, el tomo primero del Anuario de Legislación Social, que edita el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Este tomo comprende toda la legislación emanada de dicho departamento desde enero a junio de 1928, acerca de materias tan importantes como el trabajo, acciones comitales, paritarios, etcétera, etc., y disposiciones varias.

Por ello no hace falta subrayar lo útilísimo que es su consulta para toda persona medianamente culta y a quien interese el avance progresivo de España en materia social.

Las galeradas de este periódico han sido revisadas por la censura

Firma del Rey

MARINA.—Creando una escuadrilla de buques de fuerzas sutiles afectas al polígono Janer, de tiro naval, establecido en Marín.

Autorizando al ministro para adquirir una embarcación con motor de condiciones adecuadas para el transporte de torpedos en el Arsenal de Cartagena.

Promoviendo al empleo de general de división de Infantería de Marina al de brigada D. José María Delgado, y al de general de brigada del mismo Cuerpo al coronel D. Antonio de Murcia Riaño.

Propuesta de ascenso a favor de los tenientes de navío D. Juan Montis, D. Manuel de la Puente y D. Alfonso Sanz.

Propuesta de mando del segundo y tercer regimientos de Infantería de Marina para los coroneles D. Jesús Carro Sarriente y D. Luis Cañizares Moyano.

Idem de ascenso a favor del teniente de la escala de reserva auxiliar de Infantería de Marina D. Blas Cánovas y del alférez de dicho Cuerpo y escala D. Miguel Mendiguchía.

EJERCITO.—Dando nueva redacción a los artículos tercero y cuarto del decreto-ley de 17 de mayo de 1927 sobre concesión de la medalla de Sufimientos por la patria a las madres, padres y viudas de militares o marinos muertos o desaparecidos en las condiciones que se establecen.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Emilio Cans.

Disponiendo que el ministro y el general de la Armada y el auditor general don Pedro de la Calleja y don José Fernández de Castro, respectivamente, continúen en el cargo de consejeros del Supremo de Guerra.

Ampliando el artículo quinto de las instrucciones para celebración de concursos en las plazas militares.

Concediendo la medalla de Sufimientos por la patria, sin pensión, al coronel de Infantería, de reserva, don Saturnino Martín Cerezo y al teniente de Infantería don Gonzalo Pérez Díaz.

Nombrando auditor de la Capitanía general de la séptima región al general de división D. José Jalón, que lo era de la octava.

Destinando a los tenientes coroneles de Carabineros D. Ricardo Almoguera, al mando de la Comandancia de Granada y D. Claudio Constanzo, para la de Huelva.

Idem a los coroneles de Infantería don Benjamín Romero Barouel al mando del regimiento de Alhuera (Lérida), y don Adolfo Arias para el de Jaén (Barcelona).

DE TOROS

EL CARTEL DE ABONO

He aquí el cartel de las ocho corridas del primer abono, que se celebrarán en domingos y días festivos.

Domingo, 7 de abril, primera de abono: Luis Fuentes Bejarano, Manuel del Pozo, Rayito, y Mariano Rodríguez.

Domingo, 21 de abril, segunda de abono: Marcial Lalanda, Enrique Torres y Eladio Amorós.

Domingo, 28 de abril, tercera de abono: Antonio de la Haba, Zurito; Juan Espinosa, Armillita, y Edmundo Maldonado, Tato de Méjico.

Domingo, 5 de mayo, cuarta de abono: Antonio Posada, Manolo Martínez y Fermín Espinosa, Armillita Chico.

Domingo, 12 de mayo, quinta de abono: Nicanor Villalta, Martín Agüero y José Pastor.

Miércoles, 15 de mayo, festividad de San Isidro, sexta de abono: José García, Algabeno; Francisco Vega, Gitánillo de Triana, y Vicente Barrera.

Domingo, 19 de mayo, séptima de abono: Antonio Márquez, Fausto Barajas y Cayetano Ordóñez, Niño de la Palma.

Domingo, 26 de mayo, octava de abono: Nicanor Villalta, Vicente Barrera y Ricardo González.

Los toros

Para ser lidiados en estas corridas, la Empresa cuenta con toros de las siguientes ganaderías:

Señor conde de Santa Coloma, señores Hijos de don Eduardo Mirra, don Félix Moreno Ardamuy (antes Sallillo), don Juan González Nandín, don Graciliano Pérez Tabernero, don Juan Terrohes, don Argimiro Pérez, Sres. Hijos de

don Victoriano Angoso, Hijo de don Andrés Sánchez (Coquilla), don Rafael L. de Clairac, don Antonio Pérez, de San Fernando; don Luis Bernaldo de Quirós (antes Tovar), señor duque de Tovar, don Manuel Martín Alonso (antes Veragua), doña Juliana Calvo, viuda de don José Bueno (antes Albaserrada), y don Matías Sánchez (en testamentaría).

La corrida de inauguración

Aunque este año la verdadera corrida de inauguración será la que se celebre el próximo domingo, diremos que la «segunda de inauguración» se dará el 31 de marzo, con toros de don Florentino Sotomayor para Fortuna, Pablo Lalanda y Palmeño.

La de Beneficencia y una novillada extraordinaria

El lunes de Pascua, día 1 de abril, se celebrará la corrida de Beneficencia, cuyo cartel no está aún ultimado, y el 14 del mismo mes habrá novillada, casi seguro con Aldeano, Rafael Moreno y un debutante.

El cartel de este festejo tampoco está hecho.

En la calle de Viriato se hundió una casa en construcción

A las once de la noche se produjo un hundimiento que causó gran alarma en el vecindario de la calle de Viriato. En el número 9 de la referida calle se estaba construyendo una casa de dos cuerpos—exteriores e interiores—, con puesta de cinco pisos y ático, propiedad de los maestros de obras D. Juan Cañas D. Andrés Pallarés.

Dicha obra la dirigía el arquitecto don José Alsuna, y la casa estaba ya a punto de terminarse.

El guarda de la finca, Esteban Bermejo Gutiérrez, de veintiséis años, se hallaba con su mujer, Amelia Herrán y un niño de pocos meses en una de las habitaciones del cuerpo exterior.

De pronto el matrimonio despertó sobresaltado al oír un estrepitoso ruido. Inmediatamente salieron a enterarse de que ocurría, viéndose envueltos en un inmensa polvareda.

Todo el cuerpo de la finca correspondiente a los pisos interiores se había hundido.

Varios vecinos de las casas colindantes, que también se apercibieron de lo ocurrido, acudieron presurosos y reclamaron la presencia de los bomberos, que llegaron con toda prontitud.

El Sr. Pingarrón, con los parques de la Dirección y primero, penetró en el lugar del hundimiento; pero nada pudieron hacer porque su intervención era ineficaz. El Sr. Pingarrón se limitó únicamente a tomar medidas en evitación de que el hundimiento pudiera correr a la parte exterior del edificio.

Varias parejas de Seguridad acordonaron la calle, impidiendo la circulación.

El juez de guardia intervino en el suceso.

Afortunadamente, no hubo desgracias personales que lamentar.

SEVILLA

Asamblea de Municipios españoles

SEVILLA.—A las diez de la noche se celebró la Asamblea de Municipios españoles en la sala capitular del Ayuntamiento. Presidió el alcalde de Madrid, Sr. Arizabal.

El embajador de Portugal

SEVILLA.—En el expreso de Madrid llegó el embajador de Portugal, Sr. Mello Barreto.

Al mediodía estuvo en el despacho del alcalde para firmar la escritura de posesión de los terrenos del pabellón de Portugal en la Exposición. El documento fué suscrito por el alcalde, en representación de Sevilla, y por el embajador, en la de Portugal, actuando de testigos el gobernador civil y los tenientes de alcalde D. Pedro Caravaca y el marqués de las Torres de la Pressa. Al acto no se le ha dado pública solemnidad a causa del luto riguroso que guarda el embajador.

Un buque soviético

SEVILLA.—Después de varios días de permanencia en aguas del Guadalquivir, ha zarpado, con cargamento de corcho, en planchas, el buque soviético «Rabotchit». Ha estado fondeado en las proximidades del puerto de Geveles.

Curso de información para comandantes

TOLEDO.—Celebráronse, como de costumbre, varias conferencias y demostraciones prácticas en la Escuela Central de Gimnasia, proyectándose películas de enseñanza sobre deportes.

Por la tarde siguieron las conferencias extraordinarias, corriendo la de hoy a cargo de don José Villalba, director del curso, general presidente de la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos y del Comité de Educación Física, siendo su tema «Legislación sobre destinos públicos; provisión de estos cargos por los que cumplen el servicio militar sin notas desfavorables; medios de solicitar y obtener automáticamente los destinos según el mérito de cada uno; concepto del Ejército y la Armada; juegos de estas instituciones en la vida mundial y nacional».

Presidió el acto, con todas las autoridades locales, el gobernador militar de la plaza, que presentó al conferenciante con elogios por la labor que está realizando al frente de este curso.

El general Villalba, previo saludo y agradecimiento por las palabras que le dedicó el gobernador militar, empezó estudiando la legislación de los destinos públicos a partir de la ley llamada del 95 (o ley de Sargentos) hasta llegar a la creación de la Junta Calificadora actual, dependiente de la Presidencia del Consejo. Leyó algunas cifras de la estadística, en las que se ve el progresivo aumento de las vacantes y aspirantes, llegando a ser el año último de 1928 6.344 y 47.000 solicitudes, representando además de la justicia de su provisión, los ingresos que al Estado supone por haberse reintegrado estas solicitudes con 455.000 pesetas.

Describe la constitución de la Junta y su desarrollo, que atiende desde las consultas previas gratis a los aspirantes, hasta los últimos trámites.

Canta vibrantemente el amor a la Patria como base del Ejército, elemento preciso verdaderamente ineludible en toda nación. Dice que el Ejército no es un elemento que, como afirman muchos, gasta, consume y no produce, pues produce siempre de un modo indirecto durante la paz y totalmente durante la guerra. Es un elemento preciso hasta para los Tratados comerciales, donde el poderío milita juega un importantísimo papel.

Explica la diferencia entre el viejo y el moderno Ejército, describiendo al soldado del 10 del que se decía que por sus barbas y por sus malas palabras, asustaba a los demás.

La guerra de antes era sólo guerra de Ejércitos, siendo hoy de las naciones. La derrota o el triunfo son del pueblo, no de las tropas que están en el frente. Alude a la gran guerra, en la que la derrota de Alemania la provocó principalmente el pueblo. Refiere las conversaciones que ha tenido con las primeras figuras del Mando de dicha guerra mundial, que le afirmaban que de tal modo toma parte el pueblo entero en la guerra que, en la próxima, llegarían a combatir hasta las mujeres. Terminó con párrafos de gran patriotismo.

El general Villalba fué muy aplaudido y felicitado.

CONFERENCIA DE PEMAN

TOLEDO.—En el curso de comandantes dió una conferencia don José María Pemán, que desarrolló el siguiente tema: «Sobre la importancia del cumplimiento de los deberes políticos por los ciudadanos; lo que es el voto en todos los casos en que la ley llama para emitirlos; la familia sana y fuertemente constituida nace de la nación poderosa; el respeto al Poder público y a la autoridad; obediencia estricta a los poderes constituidos; deber sagrado de repulsa incluso violenta en los casos en que se pretenda desacreditar la obra del Gobierno en términos que resulte descredito para la nación».

La disertación del señor Pemán ha sido brillantísima, tanto por la riqueza de ideas expuestas como por la belleza de la exposición; muchas veces fué interrumpido por los aplausos entusiastas del auditorio.

Dijo que había aceptado dar esta conferencia porque la tribuna pública es el portavoz de la sinceridad y desde ella se puede expresar y difundir el sagrado mandato de servir a la Patria, exponiendo ideales puros y nobles y rindiéndola

el tributo de voluntad honrada. Recuerda el período inmediato al advenimiento de la Dictadura, que se caracteriza por la apatía del pueblo. No fué tanto España al borde del abismo por las maniobras de los malos españoles como por la abstención de los buenos. Dice que España padece plaga de teorizantes, que luego rechazan la práctica.

En los hogares y talleres en las tertulias se habla mucho de deberes y de sacrificio hasta del tributo de sangre, pero luego en la calle, en la vida real se escatima si es posible hasta el tributo de la cédula. La indiferencia de los ciudadanos y la apatía del pueblo no se curará mientras los hombres se limiten a criticar y teorizar. España es el país de los grandes contrastes simbolizados en Don Quijote y Sancho y de los grandes arranques, de las heroicas vehemencias; pero luego se necesitan ciudadanos capaces de sostenerlas.

Aprovechamos la ocasión que nos da la Historia y se verá que no bastan proyectos e ideales, sino realidades fervorosas apoyadas en las necesidades del presente; conviene más que sembrar grandes ideales, formar muchos ciudadanos.

Recomienda a los comandantes que expongan en los pueblos estos sencillos ideales: familia, que es el tratado de las primeras letras del ciudadano, taller donde comienza a labrarse la prosperidad de la Patria, la familia cristiana y honrada. A este respecto hace un bellísimo canto a la madre cristiana, que arranca entusiastas aplausos; los círculos profesionales sostenidos por un ideal, pero que siempre deben estar ligados a la vida pública: sociedad cuya base ha de ser la solidaridad sin particularismo; que nadie crea que se basta a sí mismo; el Estado con sus conceptos de libertad e igualdad; que no deben ser parte de ningún ideario político, y sobre estos conceptos, siempre, la autoridad, porque la tolerancia ha sido siempre máscara de innumerables cobardías.

Añade que la salvación de España ha de ser obra de todos y es preciso que los comandantes vayan a los pueblos enarmonados de estas ideas, porque su misión es de apostolado.

El disertante fué muy aplaudido y fuera ya del salón de conferencias lo comandantes le tributaron una calorosa ovación.

Bendición de una bandera de la Guardia civil

VALENCIA.—En el paseo de Alameda se celebró el solemne acto de la bendición y entrega de la bandera estandarte al quinto tercio de la Guardia civil. En la fuente de las Cuatro Estaciones se había levantado al efecto un artístico altar, en el que campeaba emblema de la Guardia civil con las iniciales del benemérito Cuerpo. A ambos lados habían sido colocados la bandeja y el estandarte; en el centro del altar hallaba la imagen de la Virgen del Pilar, que lucía un lazo negro.

A las once se presentó en el paseo general Sanjurjo, acompañado del capitán general y de todos los generales o mandos y el general de Infantería don Benito Martín, que mandaba las fuerzas. El general Sanjurjo revistó las tropas. Rindió honores la Escudra de gasadores del Colegio de Huérfanos de Benemérita de Valdemoro, con su band de trompetas, tambores y música. Ofició el Vicario general castrense, don Francisco Ocaña. Al alzar se interpretó Marcha Real y se dispararon las salvas de ordenanza.

El arzobispo, doctor Melo Alcalde, antes de la misa, bendijo las enseñas, de que fueron madras la señorita Antonia Hernández Malillos Sánchez, hija del gobernador civil, que amadrinó la bandera y el estandarte la señorita Angelita Rodán Palomo, hija del coronel de la Guardia civil de Valencia. Una vez bendecidas las fueron entregadas a sus madras, las cuales leyeron unos hermosísimos discursos. Al final, el coronel Rodán pronunció unas palabras, agradeciendo la asistencia de las autoridades felicitando a la Guardia civil por el honor que se le dispensaba.

Por la tarde los jefes y oficiales de Benemérita obsequiaron con un banquete a las autoridades.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Notas oficiosas

Han sido facilitadas las siguientes: «El diario inglés «Daily Express» del 4 del actual publica un telegrama de su corresponsal en París en el que comunicaba que reina una violenta agitación en Andorra, cuyos cuarenta hombres de fuerza armada de que dispone están alerta sobre las armas.

De tres agravios protestan los andorranos, siendo el más importante la obligación que Primo de Rivera quiere imponerlos de prestar servicio militar en el Ejército español. Ningún gobierno español ha exteriorizado jamás semejante pretensión, y el Consejo que gobierna el Estado andorrano ha apelado ante Francia contra este decreto.

La segunda queja va dirigida contra la insistencia del Gobierno español en obligarlos a hablar el español en vez de su tradicional catalán, que es el dialecto de los españoles separatistas.

Otra queja la motiva el ansia de las autoridades españolas por concesiones de todas clases en Andorra, primera vez que esto ocurre. Los andorranos están ya harto molestados por el número de concesiones de saltos de aguas; pero lo que realmente los ha hecho perder la paciencia es la noticia de que un grupo español trata de obtener una concesión para convertir a Andorra en un Monte-Carlo, con la intención de sustraerse al rigor de los impuestos y a las restricciones de la ley.

El Gobierno, al recoger esta información, no quiere hacer comentario alguno sobre los cuatro extremos a que se refiere, por no decidirse a clasificar cual de ellos es el más absurdo y representa mayor estupidez en el autor de este romance.»

«El espíritu corporativo, en su sentido defensivo y privilegiado, que es la forma en que entre nosotros ofrece siempre más vida, no podía dejar de manifestarse en la ocasión presente con motivo de las sanciones gubernativas impuestas por los últimos sucesos de carácter docente.

Fácil siempre al olvido la ofuscación corporativa, negará la enorme y evidente labor cultural de la Dictadura, representada por un gran avance en el camino de la autonomía, la creación del patrimonio universitario y la amplia actuación de la Junta de Relaciones Culturales. Jamás en España se manifestó un tal renacimiento cultural. En la constitución del propio ministerio entraron dos ilustres profesores de Facultades universitarias, de los cuales uno preside hoy la Asamblea Nacional.

Supongamos que hubiera error en la disposición relativa a facilitar la colección de grados a los alumnos procedentes de colegios particulares; ello podría haber sido objeto de estudio y exposición de los Claustros, a quienes al fin y al cabo quedaba encomendada por la real disposición el aplicar esta medida; pero de ninguna manera justificaba los violentos escritos de los estudiantes y menos su actitud posterior. Que los dos colegios particulares a los que por ahora encajaba con justeza la medida fueran religiosos, aunque de tanto prestigio como los de Deusto y El Escorial, sólo al sectarismo podrá inspirar vehementes protestas. Por cierto que uno de ellos, por razones que su Dirección conocerá, parece haber renunciado al derecho que se le ha concedido.

Este aspecto de atribuida preferencia para la enseñanza dada por religiosos ha bastado para poner en práctica el refrán inmortal: «Hazme ciento y niegame una, y no me has hecho ninguna.»

Aunque es de esperar que se seren los espíritus, y sólo en casos aislados de ofuscación profesional se proceda con evidente olvido de los deberes ciudadanos. Ciudadanos antes que nada, por encima de toda condición o circunstancias profesionales, es lo que hay que ser y es como hay que manifestarse, cuando se antepone a todo el afán de no perturbar la sociedad y de no dañar el concepto de la Patria, aunque para ello se necesite resignación, nunca mejor ofrecida y practicada. El satanismo lanza a los endiosados a la rebeldía, impulsados por la soberbia, que tanto ciega a los hombres. Por eso es indispensable educar a las juventudes en un espíritu de humildad cristiana.

Mientras exista quien practique el error, y eduque en el de que hay algún deber humano, civil, social, que figura

y pueda más que el de la ciudadanía, España no tendrá redención posible. Se hace, pues, preciso moldear antes a los ciudadanos en otro crisol, y eso es obra larga y llena de dificultades.»

Copias de telegramas del gobernador civil de Bilbao y de la Cámara Minera de Vizcaya al señor presidente del Consejo de ministros:

«Presidente Círculo Unión Mercantil esta capital me ha visitado, notificándome acuerdos adoptados su Junta gobierno, integrada por representación importantes y numerosos gremios, y que son suscribir mensaje que entidades económicas han de elevar V. E. expresándole gratitud y adhesión y cursarle telegrama a vucencia este sentido. Igualmente me ha visitado presidente Cámara Oficial Propiedad Urbana dándome conocimiento de que, por acuerdo dicha entidad, ha cursado a V. E. telegrama mismo sentido que anterior entidad.»

«Cámara Minera Vizcaya ha acordado por unanimidad, en sesión de hoy, dirigirse a V. E. testimoniándole su adhesión a su persona, protestar de actos realizados recientemente contra la disciplina y el orden, bases esenciales de todo Estado, y adherirse al mensaje que elevan a V. E. las entidades económicas vizcainas. Le saluda afectuosamente. El presidente en funciones, Eduardo de Landeta.»

SUCESOS

Una mujer y un niño aplastados por un camioneta

Segue la racha de homicidios por imprudencia. Ayer se registró un doble hecho.

La anciana Victoria García, de setenta y seis años, habitante en la calle de Oviedo, número 6, iba por la calle de Santa Engracia, en compañía de amiga y vecina María Rodríguez Taberas, también domiciliada en la calle Oviedo, llevando aquélla de la mano un niño de cuatro años José Medina Silv confiado por sus padres, que residen en Tetuán de las Victorias, calle de Ros Silva, número 6, a su custodia.

Cuando llegaban cerca de la glorieta de Ruiz Jiménez trataron de cruzar la vía pública en el crítico instante en que se interpuso la camioneta 30.479-M conducida por su propietario, Manu Vallejo Navacerrada, vecino de Bustar Viejo, al que acompañaban un hermano suyo y un copropietario del vehículo.

Vacilaron los peatones y el conducto de la camioneta, y en estas dudas vehículo arrolló a la anciana y al niño pasó sobre ellos.

Los transeúntes condujeron a las dos víctimas a la Casa de Socorro inmediato al lugar del suceso. La anciana había fallecido en el acto.

El niño Pepito Medina sufría lesión de carácter grave. Asistido de primer intención fué seguidamente trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro, en donde dejó de existir a las cuatro y media de la tarde.

La madre de la desventurada criatura presta sus servicios de enfermera en Hospital Provincial.

El suceso se produjo cuando las dos mujeres y el niño se dirigían a la Tenencia de Alcaldía del distrito de Chambería con objeto de recoger unos bonos de caridad.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

INFORMACION POLITICA

Los viajes del presidente

El jefe del Gobierno se propone dedicar la Semana Santa a realizar varios viajes. Mañana saldrá, por la mañana para Zaragoza y Tardienta, de donde regresará el lunes por la mañana.

El martes, por la noche, saldrá por Barcelona, donde estará únicamente el día 26. Le acompañará el ministro de Hacienda, y los actos a que habrán de asistir se ajustarán al siguiente programa:

Once de la mañana, inauguración del nuevo edificio de la Delegación de Hacienda.

A las doce, sesión de clausura del Congreso de Ciudades en el Salón de Ciento de la Casa Consistorial.

Banquete, a mediodía, en el Pueblo Español de la Exposición.

A las cuatro de la tarde, inauguración del ferrocarril subterráneo de la calle de Balmes.

Por la noche, en el expreso, regreso Madrid.

Después, el jueves, saldrá para Málaga, donde visitará la finca El Retiro asistirá a las procesiones del Viernes Santo.

El lunes, 1 de abril, estará de regreso en esta corte.

Los Consejos de Corporaciones

Hoy someterá a la firma del Rey Sr. Aunós los decretos creando los tres Consejos de Corporaciones en que se agruparán todos los organismos paritarios de España, constituyendo así el tercer grado de la organización corporativa.

Constituirán el primer Consejo, bajo la denominación genérica de corporación de las industrias primarias y transformadas, los Comités y Comisiones mixtas de minería, industrias de mar, electricidad, gas y agua; siderúrgicas, metalúrgicas y sus derivadas; de la construcción y químicas, conserveras, azucareras y alcoholeras.

El segundo grupo, de industrias manufactureras, lo constituirán las construcciones eléctricas, material científico, muebles, lujo, textiles, vestido, gráficas, artes blancas y alimentación.

El tercer Consejo lo integrarán los transportes marítimos, terrestres, fluviales y aéreos; espectáculos públicos, hostelería, oficios, Banca y Bolsa, profesiones intelectuales, Prensa y servicios de higiene.

Estos tres Consejos tendrán su residencia en Madrid.

Consejo Supremo del Ejército y Marina

Vista de una causa

Presidida por el Sr. La Herrán, se ha reunido la Sala de Justicia del Consejo Supremo, constituyéndola, como vocales los consejeros Sres. Moreno, Los Arcos Martel, Feijoo, Noriega y Villanueva, para ver la causa seguida contra un capitán de Infantería, por abandono de destino.

Los hechos que dieron lugar a la incoación del procedimiento fueron motivados por incautarse el encartado de la plaza de Tetuán, donde se encontraba, embarcando en Tánger, con rumbo a Francia, en 5 de junio de 1927, y, al regresar, fué detenido en esta última ciudad, diciembre del mismo año.

El Consejo de guerra de oficiales generales, reunido en Ceuta el 18 de septiembre de 1928, rondenó a la pérdida de em-

pleo al procesado, como responsable de un delito de abandono de destino, proponiendo el auditor, en su dictamen, la elevación de la causa a última instancia por la calidad de la pena impuesta.

En el acto, el fiscal de este alto centro D. Gregorio Montiel, propone la confirmación de la sentencia del Consejo de guerra.

El defensor, capitán del regimiento de Infantería Inmemorial del Rey, D. Andrés Criado Molina, solicita la absolución de su patrocinado.

Actuó de relator secretario el Sr. Méndez Casal.

La causa quedó vista para sentencia.

IV Congreso Internacional de Ciudades

SEVILLA.—En el salón de actos del palacio de la plaza de España, se celebró la segunda sesión del Congreso Internacional de Ciudades, continuando la discusión del tema primero, sobre organización financiera de las haciendas locales.

Sesión de la tarde

SEVILLA.—Por la tarde continuó la sesión del Congreso de Ciudades en la sala de Congreso de la plaza de América.

Los congresistas fueron obsequiados después con un «lunch» en el sitio llamado Estanque de los Lotos, del parque de María Luisa; después se iluminó el recinto de la Exposición, funcionaron las fuentes luminosas y los faros de las torres extremas de la plaza de España, recorriendo los congresistas la mayor parte del recinto de la Exposición.

La revolución en Méjico

Ha sido fusilado el jefe del movimiento, general Aguirre

MEJICO.—En Almagras fué hecho prisionero en la pasada noche el general rebelde Jesús Aguirre, que iba escoltado por varios partidarios que se hicieron matar en su defensa.

Antes de la captura había habido una escaramuza entre leales y rebeldes, en la que perdió la vida el general federal señor Alemán.

Jesús Aguirre fué muy amigo de los ex presidentes Obregón y Calles, y luchó junto a ellos. Se rebeló contra el Gobierno el día 3, mandando las fuerzas del Estado de Veracruz.

El general Aguirre fué juzgado en Consejo sumarísimo y fusilado en Almagras a las siete de la mañana.

En el momento de la ejecución dió muestras de serenidad y entereza.

Se espera una gran batalla

BISBEE.—Numerosas familias mejicanas atraviesan la frontera norteamericana. Se cree que la gran batalla que todos juzgan inminente se librará en los alrededores de la ciudad de Naca.

Situación de las fuerzas federales y rebeldes

MEJICO.—Las guarniciones federales se atrincheran esperando ser atacadas. A pesar de las noticias que aseguran lo contrario, parece lo cierto que el general Iturbe ha tomado en los pasados días posiciones de gran importancia que le permitirán, con cierta facilidad, apoderarse de Mazatlan y emprender la marcha sobre Méjico, mientras el general Calles se encuentra comprometido en su acción con los rebeldes del general Escobar.

SOBRE TURISMO

Ejemplos a imitar

En Francia se organiza, según manifestamos hace pocos días, la Oficina Nacional del Turismo, y en Italia se da también poderoso impulso a la propaganda turística.

Como es sabido, Suiza es el país que tiene mejor organizado el turismo en todas sus manifestaciones. Los franceses han copiado la organización helvética en la región de la Alta Saboya, habiendo logrado positivo éxito en los últimos años.

Una personalidad francesa importante de la Oficina de Turismo ha expuesto que el resultado obtenido en la Alta Saboya, se debe a la organización a fondo de los servicios; es decir, a la intensificación del ferroviario, a los trenes eléctricos y de cremallera, al establecimiento de hoteles con todas las comodidades, a las numerosas líneas de «autocars»... Los alemanes, en su deseo de perfeccionar más aún los servicios de viajeros, han creado en la escuela de Altos Estudios Comerciales de Berlín, el Instituto de Turismo.

Al frente del nuevo organismo figura el profesor Glucksmann, especializado en el asunto. ¿Cuál es la finalidad principal del Instituto de Turismo? Formar una biblioteca de estudios sobre los medios de comunicaciones, exposiciones, hoteles, ferias...; estudiar la influencia de los viajes de turismo sobre la economía nacional y mundial y problemas conexos y dar un curso completo de conferencias y ejercicios prácticos a los directores de hoteles, de estaciones termales, de sindicatos de iniciativa, de ferias, estudiantes y, en suma, a cuantas personas tengan que tratar con los turistas.

En esa organización ha de tenerse en cuenta, en primer término, los servicios ferroviarios, de hoteles y «autocars». Sin buenos ferrocarriles y trenes frecuentes, sin hoteles modernos higienizados y a precios razonables y sin líneas de «autocars» buenas y económicas no puede existir una organización turística que sea provechosa para el país.

Los que tratan del Instituto alemán de Turismo dicen que tampoco se han olvidado sus creadores de los servicios de aviación, que tan excelentes resultados están dando en Suiza. A la República helvética han llegado muchos viajeros distinguidos el último año por la vía aérea, que han aumentado las cifras del turismo.

En plazo no lejano los aerobuses serán factor importante de los servicios turísticos de los países. Y es natural que el Instituto de Turismo de Berlín no haya olvidado factor tan importante y progresivo de las comunicaciones.

Gacetillas de teatros

CENTRO.—Ha sido un verdadero y personalísimo éxito para Camila Quiroga la interpretación de «Una mujer desconocida», a la que el público califica con su asistencia como una de las mejores obras del teatro argentino, y, desde luego, en la que más luce su arte la genial actriz.

El Sábado de Gloria, debut de la compañía de ópera, zarzuela y revistas Cándida y Blanca Suárez. Teléfono 10187.

LARA.—Por terminar su temporada Carmen Díaz, «Nena Teruel» sólo se representará tres días, a precios económicos, tres pesetas butaca, y el domingo

24 se despide de Madrid tan distinguida primera actriz.

INFANTA ISABEL.—El mayor éxito del año, «El alfiler».

La comedia de más representaciones, «El alfiler». Todos los días, tarde y noche, «El alfiler».

Se despacha en contaduría.

ESLAVA.—Catalina Bárcena, la genial actriz, se despide en esta última semana de actuación del público madrileño, y en atención a él, la Empresa ha dispuesto que todas las representaciones sean a precios populares, de cuatro pesetas butaca.

Todos los días, la admirable comedia, de Martínez Sierra, «Seamos felices», verdadero gran éxito. Contaduría, de cuatro a ocho.

COMICO.—«No hay billetes». Este cartel diariamente se pone en la «aquilla con «Mira qué bonita era...», soberbia creación de Rosarito Iglesias.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30, Rondalla. A las 10,30, Las hogueras de San Juan.

FONTALBA.—A las 6,30, La noche de Reyes y Las hilanderas. A las 10,30, Los de Aragón y Las hilanderas.

ZARZUELA.—A las 10,30, Eclipse de sol.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué tienes en la mirada?

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Nena Teruel.

CENTRO.—A las 6,30 y 10,30, Una mujer desconocida.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¿Mira qué bonita era...!

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Seamos felices.

APOLO.—A las 6,30, Repetición del homenaje a Chueca. Agua, azucarillos y aguardiente, concierto y La Gran Vía. A las 10,30, Las bravías y La Gran Vía.

REINA-VICTORIA.—A las 6,15 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,45, Lo imprevisto.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30, La picara molinera.

MARTIN.—A las 6,15, Los faroles.

¡Ris-Ris! A las 10,30, Mi mamá política y Los guayabitos.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Amor de estudiante, Maravillas Girls Guillén y Goyesca.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, El anteojo.

ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, L Cirila.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La copla andaluza.

PRICE.—A las 6,30 y 10,30, Jazz-Review.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Azurmendi I y Begoñés III contra Gallarta II y Villaro II, a pala. Ostolaza y Vega contra Salsamendi y Alberdi, a remonte.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

Grandes Almacenes
SONDE DE ROMANONES, 3 Y 5
MADRID

Félix Gómez

Casa fundada en 1880
TELEFONO NUMERO 12.187
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

PIDANSE DETALLADOS A LA CASA

O. Z. O.

LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.

CONTRA LA GRIPE, EL UNICO

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general
para España y Portugal:
L. Montilla
ROYO, 2. — MADRID

O. Z. O.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAF. CAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES.
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México
El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 7 de abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 5 de mayo.

Línea del Mediterráneo a New York-Cuba
El vapor «Manuel Arnós» saldrá de Barcelona el día 23 de abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de abril, para New-York y Habana.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia
El vapor «Magallanes» saldrá de Bar-

celona el día 6 de abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 29 de abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 28 de mayo.
Línea de Fernando Póo
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de mayo.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 37, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Astrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés; «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON
VICTOR SARASQUETA
EIBAR GUIPUZCOA

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todos los polvos y cargas. Cálculo de acero. Caja de metal. Delantera con resorte. Seguro automático. El modelo 217, 165 pesetas.
Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar.
Será atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

"HISPANIA"
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálculo semi-blok de acero extra. Triple cierre Purdy. Lleva escopetas de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de metal. En calibres y grados de tiro a gusto del comprador. Escopetas automáticas. Grabado fino.
Hispania B. E. 625 pesetas.
No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

"EDER"
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Cuentos ocultos. Cierre de todas las polvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de metal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de tiro y longitud de cañones, y medidas de la culata.
Eder 214.300 pesetas.
La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLI CIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOLAS
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.
RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

"AHAMO"
LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

"SMITH PREMIER"
Nº 60
CAMPEON DE RESISTENCIA
A. PERIQUET Y CIA
EN BARCELONA - MADRID - MADRID

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicaturas, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado por el Bachillerato, Magnífico Intermedio, Consultas y correspondencia al Ilustre Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
MADRID. — SAN BERNARDO, NUM. 10, PRINCIPAL. — MADRID